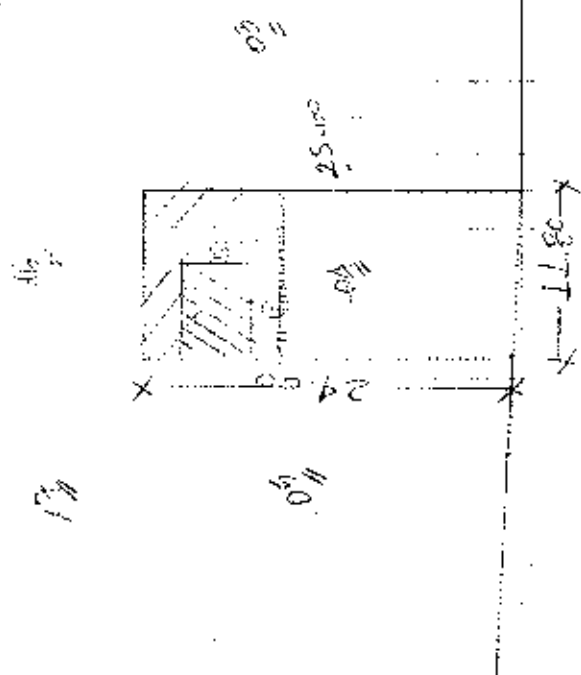


629 1.56.5



C-328

11

Don't know
328 A. 10M

3-10-1-1

X

/

/

157.55-73

50.40 75

1.30

[illegible][illegible][illegible]



MUNICIPIO DE MONTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

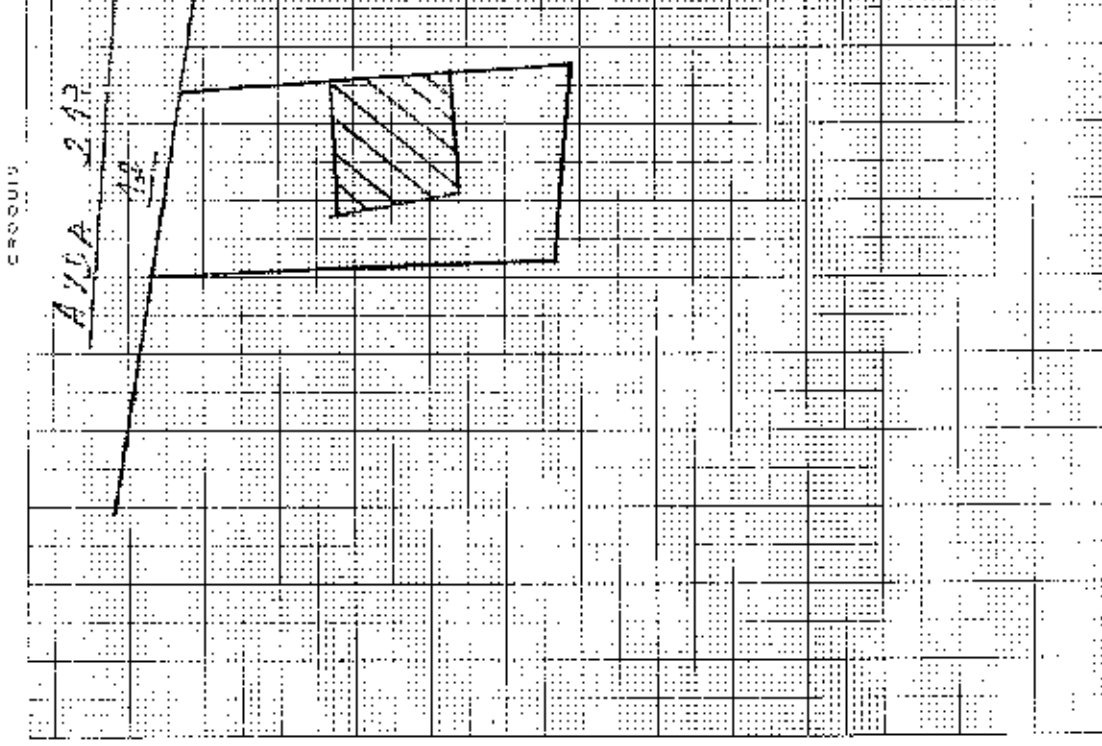
CONSEJO DE
GOBIERNO MUNICIPAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. LOTAJO REGIMEN D. / PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL 13162804		HOJA N° 04	
2. DATOS GENERALES		DIRECCION: DPTO HORACIO TROVATO CALLE AYDA 217 Y LA CALLE 334	
3. ZONA DE INCLASIFICACION DEL SUELO		N°: 5/A	
4. ZONA HOMOGENEA			
5. ZONA SEGUN VALOR			
6. CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE		1. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
2. ACCESO AL LOTE		3. SOBRE LA RASANTE + BAJO LA RASANTE -	
4. MARCAR SOLO EL DE MAJOR JERARQUIA		5. SERVICIOS DEL LOTE	
6. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		6. AGUA POTABLE	
7. MATERIAL DE LA CALZADA		7. DESAGÜES	
8. ACERA		8. ELECTRICIDAD	
9. REDES PUBLICAS EN LA VIA		9. AREA	
10. AGUA POTABLE		10. PERIMETRO	
11. ALICANTARILLADO		11. LONGITUD DEL FRENTE	
12. ENFRIA ELECTRICA		12. NUMERO DE ESQUINAS	
13. ALUMBRADO PUBLICO		13. AVALUO DEL LOTE (sin catastro)	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. sin edificación		2. con edificación	
3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION		4. USO DEL AREA CON EDIFICACION	
5. NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS		6. NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
7. TOTAL DE BLOQUES		8. TOTAL DE BLOQUES	

Observaciones
Sello J.L. 29/6/13

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O NUC	edad	TITULO DE PROPIEDAD	fecha			
	LUZES ARTEAGA	FANNY SARA	130466547-5	25 años	130466547-5	13/03/21			
	ALICIA CASTAÑO	PIEDRO LLORENSA	130757630-4	22 años	130757630-4	26/01/17			
	LUCEAS MARTINEZ	FANNY MARIA	130466547-5	25 años	130466547-5	13/03/21			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

**DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO: 01/03/11

FECHA DE ENTREGA: 01/03/11

CLAVE CATASTRAL: 3460801

NOMBRES y/o RAZON: Wilson Contreras Pineda

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO: 0925571241

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Rectificación de medidas y
linderos

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Señor Wilson Contreras



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

MAPA DE PLANEAMIENTO

ESD 1.25

AUTORIZACIÓN

Nº 0133 - 0425

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora **FANNY SARA LUCAS ARTEAGA**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en la Barrio Horacio Hidrovo de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 11.70 m. avenida 217 (Línea de Alta Tensión)

Por Atrás: 11.70 m. con Eudocio Quiñones

Costado Derecho: 13.50 m. con María Pilay

Por el Costado Izquierdo: 13.50 m. con terreno particulares.

Área Total: 157.95 m²

Manta, Abril 21 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

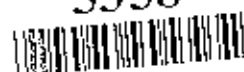
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inscripción en el libro de actas de buena fe del subcomité. Manifestando al señor/a propietario/a que el presente documento es válido y que la información presentada por la cual se otorga esta autorización de inscripción en el libro de actas de buena fe, comprobando que se han preservado datos fidedignos o representaciones fidedignas o reales, en las formas y condiciones. Se otorga la autorización de la 26 mayo del 2014.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



5358



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5358:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 28 de julio de 2003
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo de la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: 11,70 metros y Avenida 217. POR ATRAS: 11,70 metros Señora Eudisia Quiñónez. POR EL COSTADO DERECHO: 18,45 metros señora María Pilay. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,10 metros, solar vacío. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.565 06/08/1991	4.662
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	273 07/11/2008	1.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 06 de agosto de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.662 - Folio Final: 4.663

Número de Inscripción: 1.565 Número de Repertorio: 2.813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de julio de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

COMPRAVENTA - Patrimonio Familiar a favor de sus hijos menores durante quince años.
Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo de la Ciudad de Manta.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Comprador Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000098560 Lucas Arteaga Fanny Sara

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 5358

Página: 1 de 2

Vendedor

80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Manta

2 / **Extinción de Patrimonio Familiar**

Inscrito el: viernes, 07 de noviembre de 2008

Tomo: 6 Folio Inicial: 1.937 - Folio Final: 1.950

Número de Inscripción: 273 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución: 06-ago-2014

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR. El Señor Abogado Milton Saul Troya Alcivar, en su calidad de Mandatario de la Sra. Fanny Sara Lucas Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

80-0000000008560 Lucas Arteaga Fanny Sara

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

1565

06-ago-1991

4662

4663

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:59:27 del miércoles, 06 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CERTIFICADO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA
REGISTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTÓNOMO
DEL CANTÓN MANA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
No. Electrónico:
Fecha de Emisión:
Fecha de Vigencia:

No. Electrónico: 12644

Fecha: 6 de mayo de 2013

Fecha: 6 de mayo de 2013

El Premio de la Clave: 3-16-98-98-001
126 AVE. 219 B H MIDR

El Predio de la Clave: 3-1655-01-001
Ubicada en: C 326 AVE. 219 B H HIDROVO
Escritura:

Área total del predio según escritura: 157.95

Área Total de Predios: 187.95

pertenciente a:

proprietà

Propietario
LUCAS ARTEAGA FANNY SARA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:
2843.10

VALLO FIORENTINO	2843.10
TERRENO:	402.85

TERRENO:	402,85
CONSTRUCCIÓN:	3245,95

TERRENO: 402.85
CONSTRUCCIÓN: 3345.95

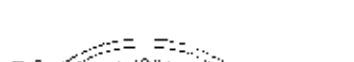
Son: PES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENA CINCO CENTAVOS

reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento del Suelo comunal de acuerdo al sector agrario, 22 de 2011, p.

Son: PES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PES
 CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de titularidad de posesión, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manabí en Diciembre 29 de 2011, para el Biento 2612-2013


 Daniel Ferriz S.



Ata. Daniel Ferraz S.
Diretor de Avalios, Caracaro
CONCEE DE

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE OFICINA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN REPRESENTACIONES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE PARA TRAMITE DE INSCRIPCION
TARDA EN EL ADMINISTRADOR DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SEÑOR CUSTODIO
MEDIO FOTOGRAFIA.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0133-0425

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Señora, FANNY SARA LUCAS ARTEAGA, ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Clave Catastral # 3160804000, el que posee área total de 202.13 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: área total **202.13 m²**, (Escritura en la Notaría Primera del Cantón Manta autorizada el 17 de Julio de 1991 e inscrita el 6 de Agosto de 1991 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta).

Por el Frente: 11.70 m avenida 217
Por Atrás: 11.70 m con Eudocia Quiñones
Por el Costado Derecho: 18.45 m con María Pilay
Por el Costado Izquierdo: 16.10 m con terreno particulares

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA NO JUSTIFICADA: 44.18 M²

4.- AREA A SOBRANTE Y/O REMANENTE A FAVOR: FANNY SARA LUCAS ARTEAGA
157.95 M²

Por el Frente: 11.70 m avenida 217 (Línea de Alta Tensión)
Por Atrás: 11.70 m con Eudocia Quiñones
Por el Costado Derecho: 13.50 m con María Pilay
Por el Costado Izquierdo: 13.50 m con terreno particulares

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo al Avalúo y Catastro, mediante Memorando N°0161- DACRM-DPS-14 de fecha 07 de Abril del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Abril 21 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es válido de acuerdo a la documentación adjunta para el trámite y su recepción en el área que indica el área de la subsección, por lo que el área que se indica en el presente documento de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representados que no corresponden a la realidad, todos los involucrados serán responsables al 100%.

25/2014 12:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-18-28-04-000	57.25	\$ 3 243.95	C 325 AVE 215 B H 4 DRCHO	2014	130583	244726
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
F L L GUA CASTANO PIEDAD FLORES M LA		307376304	Costa Judicial			
2/3/2014 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.05		\$ 1.05
			MEJORAS 2012	\$ 1.23		\$ 1.23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24.48		\$ 24.48
			TOTAL A PAGAR			\$ 26.74
			VALOR PAGADO			\$ 26.74
			SALDO			\$ 0.00

LA MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICA. Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION.

[Firma manuscrita]
25/2014